

MANIFIESTO DE LOS SINDICATOS PRESENTES EN LA MESA SECTORIAL DE UNIVERSIDADES (CCOO, UGT, CSIF y CIG) CONTRA EL DOCUMENTO DEL ESTATUTO DEL PDI APROBADO EN EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES EL 6 DE JUNIO

CCOO, UGT, CSIF y CIG hacen pública su **oposición frontal** al texto del ESTATUTO DEL PDI surgido tras las reuniones mantenidas desde enero entre el Ministerio de Educación, el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria, al margen de la Mesa Sectorial de Universidades.

Las razones del rechazo se fundamentan tanto en el procedimiento seguido, por su falta de transparencia, como en su contenido.

Por lo que respecta al procedimiento, los responsables ministeriales han roto el acuerdo que ellos mismos suscribieron en la mesa sectorial de universidades el pasado 7 de enero, y se han plegado a las imposiciones de poderosos grupos de presión académicos y financieros, empeorando las condiciones laborales del personal docente e investigador y recortando sus actuales derechos. Las modificaciones realizadas en el [texto del Estatuto](#) (tal como aparecen en el último borrador enviado el 25 de mayo) no han sido comunicadas, explicadas, ni mucho menos negociadas, en la mesa sectorial.

En cuanto al contenido del Estatuto que se pretende aprobar, las espurias incorporaciones llevadas a cabo agravan aún más la difícil tarea del profesorado, que además de ver rebajado su salario, ha tenido que asumir mayor carga de trabajo como consecuencia del proceso de Bolonia.

En **tu** trabajo diario, la aplicación de la actual redacción del EPDI supone que:

- El equipo de gobierno de tu universidad decidirá si **tu** labor principal es exclusivamente la docencia o si podrás dedicarte a la investigación, y qué porcentaje de tu tiempo corresponderá a una u otra actividad.
- Tu carrera profesional se desarrollará según criterios probablemente desequilibrados, que además podrán ser modificados sin dificultad según el gusto y conveniencia del gobierno de turno, **beneficiando solo a una mínima parte del PDI.**
- En las horas que **tu** actualmente dedicas a tutorías podrás tener asignada docencia presencial en grupos reducidos. Las tareas de preparación y planificación de clases habrás de realizarlas fuera de **tu** tiempo de trabajo reconocido.
- Tu labor como profesor universitario puede precarizarse como consecuencia de la mercantilización de tus funciones.
- Como resultado de todo lo anterior, una parte mayoritaria del profesorado verá sobrecargada e intensificada su jornada laboral, y la **otra parte podrá ser despedida o no renovada** (esa parece ser la intención del Ministerio en particular, con el "olvido" de los asociados LRU, cuya solución ha sido demandada reiteradas veces en la Mesa Sectorial).

Por toda esta suma de razones **CCOO, UGT, CSIF y CIG** dicen **NO a este texto del Estatuto de PDI** y hacen pública su indignación. **Desde la Mesa Sectorial** se ha trabajado para conseguir un Estatuto que cumpla con unas expectativas **mínimas para todo** el PDI en **todas** las universidades durante mucho tiempo, pero **la actitud de los Rectores con la connivencia del Ministerio**, encabezado por A. Gabilondo, lo hace imposible.

NOSOTROS ESTAMOS INDIGNADOS. SI TÚ TAMBIÉN ESTÁS INDIGNADO, Y QUIERES ACOMPAÑARNOS, REACCIONA ([link página de las firmas](#)), FIRMA ESTE MANIFIESTO Y PERMANECE ALERTA PARA LAS PRÓXIMAS MOVILIZACIONES.

EL 14 DE JULIO A LAS 12.30 UNA CONCENTRACIÓN DE DELEGADOS Y DELEGADAS DE CCOO, UGT, CSIF Y CIG HARÁN LA ENTREGA DEL MANIFIESTO EN EL MINISTERIO (C. Alcalá, 34). TE INVITAMOS A ACOMPAÑARNOS